ACTA NÚM. 2 - APERTURA DE SOBRE Nº 3
Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: María Espín Fernández,Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 30 de junio de 2025 a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: DRAGADO DE CONSERVACIÓN DE LA CANAL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES NÁUTICAS DE SANCTI-PETRI - Expediente CONTR 2025 370714 .

Tras la sesión celebrada el día 20 de junio de 2025 de apertura del sobre n.º 1 de la única oferta presentada, sin deficiencias en la documentación, se procede a la apertura del sobre n.º 3, comprobándose que la proposición económica coincide con el presupuesto de licitación. Por tanto resulta innecesario determinar el límite de presunción de anormalidad, y se procede a aplicar las puntuaciones previstas en el pliego con el siguiente resultado:

	Oferta	Puntos (máx. 52)	Levantamientos batimétricos adicionales (1-3)	Puntos (máx. 48)	**Puntos total**
UTE SUMINISTROS ASFÁLTICOS SL y MARCOR XOVE SL	614.131,55 €	0	3	48	**48**

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base en las atribuciones recogidas en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda elevar al órgano de contratación la aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO a la empresa UTE SUMINISTROS ASFÁLTICOS S.L. - MARCOR XOVE S.L, por un importe de 614.131,55 euros, IIVA excluido, siendo el importe del IVA de 128.967,63 euros.

La documentación de la oferta incluye además:

- La identificación y características del medio dragador exigido, comprobándose que cumple los requisitos establecidos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	04/07/2025
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UD28ZXCED8DHZHJX4S6XFTPJ	PÁG. 1/2

- El compromiso de disponibilidad de la embarcación para la primera quincena de septiembre, suscrito por la la empresa licitadora y la propietaria de la misma.

En consecuencia, una vez aprobada la propuesta, procede requerir a las dos empresas integrantes de la Unión Temporal las declaraciones de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y el resto de la documentación exigible no inscrita, a excepción de la indicada sobre el medio material y de la que ya obra en poder de la Agencia por haber sido presentada para la adjudicación de la obra “Dragado de restitución de calados de la bocana y su entorno del puerto de Conil años 2025-2027” (expte CONTR 2024 231343) y tenga validez a fecha actual..

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rosario Ramírez López.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	04/07/2025	
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UD28ZXCED8DHZHJX4S6XFTPJ	PÁG. 2/2	